

### **3. TIPOLOGÍA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS GABINETES**

### 3. TIPOLOGÍA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS GABINETES

#### 3.1 Por Conveniencia Política

Seguramente es la categoría con mayor incidencia al momento de que son nombrados los integrantes de un gabinete, toda vez que la creación y organización de un gobierno responde, ante todo, a finalidades de índole política.

Las finalidades políticas están relacionadas con dos aspectos fundamentales: legalidad y legitimidad. A su vez, estas categorías funcionan como garantes del orden basado en la autoridad impuesta por el gobierno, y es por esta circunstancia que la selección de los miembros del gabinete, en la mayoría de los casos, versa sobre cuestiones de naturaleza política. En suma, además de preservar el orden político-social vigente, también fomenta la permanencia en el poder de la clase dominante, o grupo con mayor hegemonía política.

Con este mecanismo el gobernante y su designado, logran la obtención de mayores prebendas y *status* dentro de la clase política. Asimismo, el gobernante mantiene una buena relación con su partido, con los poderes fácticos y la élite, lo cual le permitirá conservar su carrera política, y en casos extremos, la vida misma.

#### 3.2 Por Motivos Ideológicos

A la par de los motivos políticos, la ideología representa un elemento de gran importancia, tanto al Estado como al gobierno. La ideología permea toda actividad humana, repercutiendo, principalmente, en los terrenos social, económico y político.

Para fines de este trabajo, consideramos toda ideología como un conjunto de nociones, valores y costumbres que tienen una finalidad política, económica y social, porque en términos de la sociología política, la ideología constituye un instrumento que permite la dominación en los campos mencionados.

Si bien el gobernante puede poseer un poder unipersonal supremo, siempre responde a un marco ideológico que determinará sus intenciones y acciones. Por ello, al designar a los titulares de su gabinete, requiere que dichas personas compartan una serie de valores e ideas sobre el gobierno y su acción.

#### 3.3 Por Imposición de los Poderes Fácticos

Los poderes fácticos actúan como grupos de opinión, persuasión y, en última instancia, operan como instrumentos de presión. Debido al poder que acumulan, económico y

político, los poderes fácticos buscan la forma de conservar, obtener e incrementar su influencia y relevancia al interior del propio Estado.

En muchos casos, los poderes fácticos nacen del poder político: nobleza y asociaciones religiosas, o de la acumulación económica: burguesía y empresas transnacionales, por mencionar algunos ejemplos. La concentración de poder y capital requiere de una manutención cautelosa y pericial, razón por la que un poder fáctico tiene en el gabinete la mejor vía de preservación de su *status* de poder. Los miembros de un gabinete refrendan las disposiciones del Ejecutivo, y usufructúan las atribuciones y competencias de su respectivo sector.

En este aspecto podemos describir tres vertientes de acción de los poderes fácticos:

- 1) Opinión. Cuando son utilizados medios de comunicación para desprestigiar a figuras políticas, partidos o instituciones, con objeto de evitar un perjuicio o, en caso contrario, favorecer los antes mencionados para obtener un beneficio.
- 2) Persuasión. Siendo un escaño intermedio entre opinión y presión, esta estrategia dispone de elementos mucho más intensos sin llegar al expediente de la violencia física, porque su principal recurso radica en la amenaza y el chantaje.
- 3) Presión. En esta escala de acción puede existir la violencia. Los poderes fácticos cuentan con recursos materiales, financieros y también humanos, capaces de amedrentar y atacar directamente a quienes amenacen sus intereses.

Una vez descritas las formas de operar de los poderes fácticos, podemos comprender la facilidad que pueden tener para imponer a miembros de un gabinete, y una vez ahí vigilar que actúen con lealtad hacia los intereses que los impusieron y, sobre todo, que ayuden a extender sus recursos políticos y económicos.

### **3.4 Por Razones Económicas**

Si bien al hombre se le define como un animal político, dicho apelativo es, en principio, consecuencia de su animalidad social; es decir, hablamos de su instinto de supervivencia, su vida en grupo y su capacidad de asociación. Dicho de otro modo, el hombre requiere de sus semejantes para cubrir sus necesidades.

Siendo la economía un motivo primario del hombre, incluso para los animales, el instinto político, inherente al propio hombre, contribuirá a la búsqueda de los medios que le permitan alcanzar sus fines e incrementar su riqueza.

Entre las razones de índole económica que subsisten al momento de ser nombrados los integrantes de un equipo de gobierno, destaca, como lo indica Karl Marx en su obra

*El 18 Brumario de Luis Bonaparte*,<sup>22</sup> la transformación que muestran las prebendas de tipo económico en canonjías de naturaleza político-administrativa.

De lo anterior es dable afirmar que dadas las circunstancias de la composición socioeconómica del mundo occidental contemporáneo, la burguesía sustituyó a la nobleza en el usufructo del poder económico, no del político.

Por ello, la designación de un secretario o ministro cuya actividad principal sea económica, más no política, implica que a cambio de gozar de los fueros que otorga la permanencia a una clase política, dicho miembro recompensa al gobernante que lo eligió, o bien el gobernante elige a dicho secretario o ministro para llevar a cabo una empresa cuyos fines redituaran tanto al gobernante como al designado.

### **3.5 Por Pertenencia a la Élite**

Estrechamente vinculadas al apartado anterior, se tiene una investidura que, de manera bastante frecuente, resulta parte medular del proceso de designación de los personajes que integran los listados de todo gabinete: la élite.

Esta razón suele ser mucho más significativa que la antes descrita, porque el motivo económico suele ser bastante coyuntural, mientras que las élites son elementos político-económicos cuya vigencia, sino eterna, es duradera.

La élite es consecuencia heredada de familias que gozaban, desde tiempos remotos, de poder económico y político. Es difícil saber con certeza cómo alcanzaron esa posición y cuánto tiempo permanecieron en ella, pero en cambio, resulta claro que siempre han mantenido su injerencia en los asuntos gubernamentales.

El gobierno, al ejercer el poder, se encuentra limitado por preceptos de muy variada naturaleza. En contraparte, bajo las inercias de la política real, las élites llegan a disponer de recursos mucho más amplios de los que pueden ejercer los gobiernos y los poderes fácticos. De esta manera, la élite acostumbra impulsar sus propios prospectos y, de no ser obedecida, impone a personajes que tienen como único propósito fomentar el *status* de poder del grupo, para así mantener y acrecentar sus fueros al interior de la esfera política.

### **3.6 Por Méritos Profesionales**

Tanto en la antigüedad como en la Edad Media encontramos antecedentes de esta razón. En el terreno militar, donde surgen elementos que permean la idea del gabinete,

---

<sup>22</sup> Véase Carlos Marx, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Pekin, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1978, pp. 155.

observamos como el rey y sus generales tenían asesores expertos en temas específicos, y cuyo fin era implementar las estrategias conducentes para alcanzar las conquistas militares y conservar la soberanía.

En cuestiones político-administrativas se requiere de profesionalismo para toda la actividad gubernamental. Además, también se afirma que el profesional, dotado de mayor objetividad y eficiencia en sus labores, carece de filiación.<sup>23</sup>

En casos coyunturales y áreas estratégicas, como seguridad o finanzas, se requiere nombrar a expertos en dichas materias. Todo gabinete debe incluir elementos profesionales, aunque se debe decir que no es la nota de mayor peso, y su evaluación depende del juicio *a posteriori* de su ejercicio dentro del gobierno.

### **3.7 Por Motivos Afectivos y Amistosos**

Este aspecto es muy interesante porque engloba lo íntimo, lo privado y lo público. En casi cualquier sistema político son sabidos los casos de promociones por aspectos vinculados al afecto. Aquí todo queda reducido a la cercanía entre el gobernante y quien resulta agraciado con la promoción política.

A pesar de que frecuentemente este tipo de reclutamiento suele desembocar en connotaciones negativas para el propio gobernante y su gobierno, se debe reconocer que el afecto es un aspecto inherente y fundamental de las relaciones humanas. Así, bajo nuestro objeto de estudio, representa un condicionamiento de primerísima importancia, porque las relaciones crean costumbres y las costumbres instituciones. En suma, el afecto suele ser un aspecto principal en la formación de los gobiernos y sus gabinetes.

### **3.8 Por Vínculos Familiares (nepotismo)**

La historia del nepotismo nos remonta a la antigua Grecia, lugar donde fueron fraguadas las ideas políticas que han configurado al Estado en el mundo occidental, pero su origen es mucho más remoto y complejo de lo que pueda parecer.

La sociedad tiene su núcleo y célula primaria en la familia. Además, resulta la primera unidad de autoridad, mando y poder, pues un *pater familias*, es quien provee las necesidades de su familia y quien ejerce una supremacía sobre ella.

---

<sup>23</sup> Sobre estos elementos de la Burocracia véase a Robert Brown, "Burocracia: La utilidad de un concepto", en Kamenka, Eugene. *La Burocracia Trayectoria de un Concepto*, México, FCE, 1981, pp. 247-283.

La familia, dentro de la propia sociedad, creó una asociación de caracteres similares que fungió como órgano gubernamental rupestre, y en su afán de mantener su *status* dominante, orilló a que el poder fuese hereditario, más no racional.

Esta costumbre ha estado presente desde la aparición de los primeros grupos humanos organizados, prevaleciendo hasta la actualidad. En nuestros días, representa un factor determinante para el nombramiento de miembros de gabinete y servidores públicos, pues como se ha dicho, la costumbre se vuelve institución.

### 3.9 Por Cuestiones de Tipo Religioso

En un contexto donde la laicidad y la diversidad religiosa han venido ganando terreno, pareciera poco relevante la mención de esta categoría, pero lo cierto es que no puede soslayarse al considerar que, la espiritualidad y el misticismo, impregnan el comportamiento de los hombres al frente de puestos políticos.

Si nos remontamos al origen del mito, cuyo fin responde a la necesidad de explicar el sentido de los hechos naturales, advertimos que los seres humanos siempre han requerido de conocimiento sobre los sucesos que van ocurriendo, porque aparte de aminorar la incertidumbre que suele rodear el transcurrir de los días, se tienen mejores medios para incrementar su capacidad de acción.

Al no existir ciencia que permitiera describir, explicar y predecir los hechos cotidianos, el recurso obligado de los primeros gobernantes fue la religión. Los sacerdotes y profetas resultaron los primeros asesores de los gobernantes, y su función fue importante, al punto de significar un antecedente del Estado y el gobierno.

Max Weber describe las funciones de los sacerdotes y los magos. Aquellos imploran a los dioses por beneficios; es decir, son los providentes del bienestar de la sociedad, y estos, utilizan sus recursos a efecto de evitar males; es decir, protegen a la sociedad. Curiosamente ambas tareas son propias del Estado.<sup>24</sup>

De lo aquí expuesto, sacerdotes, magos o profetas son asesores esotéricos que dan referentes metafísicos al gobernante, pues muchas veces, la ciencia y sus horizontes dejan espacios para la incertidumbre. El fin de dichas personas es evitar la incertidumbre, o justificar las acciones políticas bajo una investidura divina. Por esta razón, los gobernantes nombran a personas con este tipo de habilidades dentro de sus gabinetes, formales o informales.

---

<sup>24</sup> Para ahondar en el tema se pueden ver diversos apartados sobre los tipos de dominación que expone Max Weber en *Economía y Sociedad*, México, FCE, 1987.